



ACTA J.E.F.H.C.S – N°4

En Comodoro Rivadavia, a los trece días del mes de octubre de 2022, siendo las 11:15hs, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para notificarse de las notas presentadas por los apoderados de las listas La Jauretche y Agrupación de Estudiantes Independientes AEI, donde solicitan la impugnación de la Lista "Naranja y Azul - Compromiso por la Facultad", debido a que la candidata Paola Henriquez no se encuentra en el padrón oficializado para estas elecciones.

Paralelamente, recibimos un correo electrónico de la delegada de la junta electoral sede Esquel, Debora Caneo, notificando que la candidata Paola Henriquez efectivamente no se encuentra en el padrón oficializado, debido a que no reúne las condiciones definidas por la Ordenanza 180/2020 CS Inciso 10.3.

En vista de toda la documentación previamente mencionada, esta junta realizo una revisión de la totalidad de los candidatos de la lista, encontrando, junto al caso de Henriquez, una irregularidad respecto a la candidata Rodriguez, Fernanda Sofia, quien tampoco se encontraba en el padrón oficializado para estas elecciones. La candidata Rodriguez había sido previamente aprobada por el departamento de alumnos de la sede Trelew de esta facultad, pero frente a tal irregularidad, se le solicito un nuevo análisis de la situación de la candidata, verificándose que no reúne las condiciones definidas por la Ordenanza 180/2020 CS Inciso 10.3. Adjuntamos nota enviada por el Depto. Alumnos Sede Trelew.

Tras analizar la situación, esta Junta resolvió mediante Resolución JEFHCS 08/2022, dejar sin efecto la resolución JEFHCS 07/2022, y otorgar a la Lista denominada "Naranja y Azul - Compromiso por la Facultad" un plazo para la regularización de su lista de candidatos, para su posterior oficialización, hasta las 16hs del día de la fecha.

Cabe destacar que esta junta ha sido receptiva respecto a las irregularidades encontradas en la presentación de la documentación de las listas, desde la fecha estipulada por el calendario electoral, (29 de septiembre) hasta el día de la fecha, y predispuesta a ayudar en la resolución de tales irregularidades.

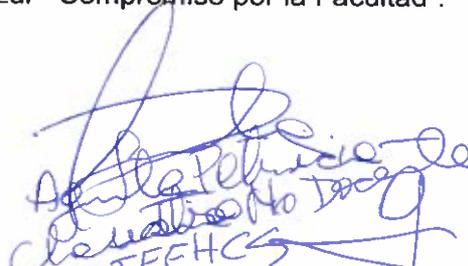
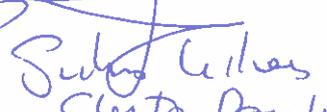
La situación fue discutida de forma oral con el apoderado de la agrupación "Naranja y Azul - Compromiso por la Facultad", Demián Suarez Torres, quien fue informado de la situación, así como del plazo para rectificar las irregularidades de su lista. A su vez, se acordó que esta Junta se hará cargo de la impresión de sus boletas en blanco y negro.

Durante dicha discusión, el apoderado perjurio insultos hacia la junta, tratándonos de incompetentes y cortando la comunicación telefónica abruptamente.

Posteriormente, esta junta resolvió mediante resolución JEFHCS 09/2022 oficializar la lista rectificada de la agrupación "Naranja y Azul - Compromiso por la Facultad".

JEFHCS


CLAUDIO CAÑO
JEFHCS


Paula Henriquez
Candidata No 1009
JEFHCS

Demián Suarez Torres
Candidato No 1009
JEFHCS